



Congreso de  
los Diputados



SECRETARÍA GENERAL DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN,  
BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Departamento de Archivo  
Ampliación I – Planta baja  
Tel. 913 906 288

archivo.congreso@congreso.es

XIII Legislatura – OCTUBRE 2019

## SESIONES DE INVESTIDURA

1979-2019

La Constitución aprobada en 1978 da a la Cámara Baja un papel de primer orden en la elección de Presidente de Gobierno. Se trata de algo nuevo en nuestra historia constitucional, ya que ni las constituciones del S. XIX ni la aprobada en 1931 durante la II República requerían de la confianza de la Cámara para el nombramiento de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Desde la instauración de la Democracia, con las primeras elecciones generales celebradas el 15 de junio de 1977, se han celebrado once Sesiones de Investidura. Estas elecciones dieron lugar a una Legislatura Constituyente (1977-79) encargada de elaborar el texto constitucional aprobado en diciembre de 1978.

La primera Sesión de Investidura tuvo lugar tras las elecciones de 1 de marzo de 1979, una vez [aprobada la Constitución, cuyo artículo 99](#) regula la elección del Presidente del Gobierno.

El [Reglamento del Congreso de los Diputados, aprobado en 1982, regula en sus artículos 170, 171 y 172](#) los pasos que han de observarse en la investidura del candidato propuesto para la Presidencia de Gobierno: propuesta de candidato a la Presidencia del Gobierno, programa, debate y votación. Si obtiene la mayoría absoluta, se aprueba la propuesta. En caso contrario se procede a una segunda votación en la que es suficiente la mayoría simple para alcanzar la confianza de la Cámara.

Si tampoco se alcanza en la segunda votación, se tramitan propuestas sucesivas por el mismo procedimiento. Si transcurridos dos meses desde la primera votación ningún candidato obtiene la confianza del Congreso, el Presidente de la Cámara someterá a la firma del Rey el Decreto de disolución de las Cortes Generales y de convocatoria de elecciones.

### CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- Adolfo Suárez González (UCD) 1979
- Leopoldo Calvo Sotelo y Bustelo (UCD) 1981
- Felipe González Márquez (PSOE) 1982, 1986, 1989 Y 1993
- José María Aznar López (PP) 1996 Y 2000
- José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE) 2004 y 2008
- Mariano Rajoy Brey (PP) 2011
- Pedro Sánchez Pérez-Castejón (PSOE) 2016
- Mariano Rajoy Brey (PP) 2016-2019
- Pedro Sánchez Pérez-Castejón (PSOE) 2019



Congreso de  
los Diputados

XIII Legislatura – OCTUBRE 2019

## SESIONES DE INVESTIDURA

1979-2019

### I LEGISLATURA (1979-1982)

Las **Elecciones Generales** de la primera legislatura (1982-1986) tuvieron lugar el 1 de marzo de 1979.

La Sesión Constitutiva se celebró el 3 de mayo de 1979.

En esta sesión se eligió una nueva Mesa del Congreso de los Diputados formada por: Landelino Lavilla Alsina (presidente); Emilio Attard (PP), Luis Gómez (PSOE), M<sup>a</sup> Victoria Fernández –España (CD), Ignacio Gallego (CO), vicepresidentes 1<sup>o</sup> a 4<sup>o</sup>; Víctor Manuel Carrascal (GC), María Izquierdo (PSOE), Soledad Becerril (GC), José Bono (PSOE), secretarios 1<sup>o</sup> a 4<sup>o</sup>.

Tienen lugar dos investiduras. La primera la de Adolfo Suárez González (UCD) en la sesión de [30 de marzo de 1979](#), con el resultado siguiente: votos emitidos, 340; a favor, 183; en contra 149; abstenciones 8 y diputados ausentes, 10.

*El Congreso de los Diputados, por el voto de la mayoría absoluta de sus miembros, otorga su confianza al candidato a la Presidencia del Gobierno, don Adolfo Suárez González.\**

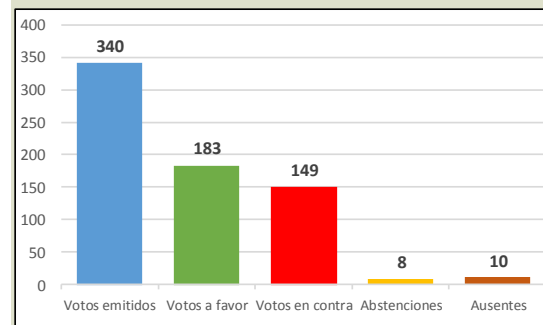
Durante los días 28, 29 y [30 de mayo de 1980](#) se debatió una **moción de censura** al Gobierno de Adolfo Suárez González que incluía como candidato a Felipe González Márquez (PSOE). El resultado fue: votos a favor de la moción de censura, 152; votos en contra, 166; abstenciones, 21; ausencias, 11. Al no haberse obtenido la mayoría absoluta se entiende rechazada.

La segunda, la de Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo (UCD), tras la dimisión de Adolfo Suárez González. Las sesiones tuvieron lugar los días 18, 19, 20, 23 y 25 de febrero de 1981. En primera votación, el [20 de febrero](#) con el siguiente resultado: votos emitidos, 344; a favor de la investidura 169; en contra 158; abstenciones 17. *No habiendo alcanzado el candidato propuesto la mayoría absoluta, procede someter la misma propuesta a nueva votación.*

Iniciada una segunda votación el día 23, ésta se ve interrumpida por el intento de golpe de Estado. En la [sesión del 25](#) resulta investido con los siguientes votos: votos emitidos, 344; a favor 186; en contra, 158.



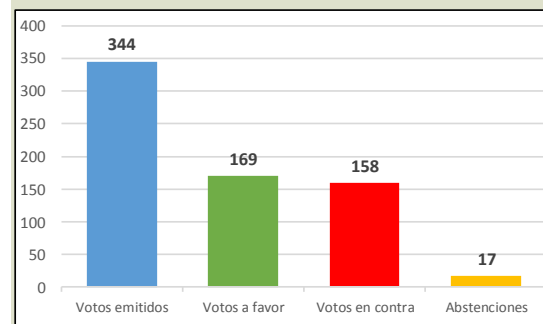
**Adolfo Suárez González (1979)**



**30 de marzo de 1979**



**Leopoldo Calvo-Sotelo (1981)**





Congreso de los Diputados

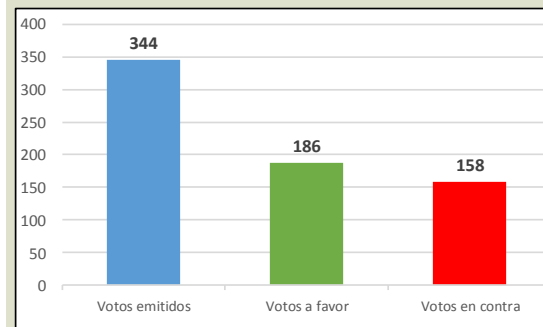
## SESIONES DE INVESTIDURA

XIII Legislatura – OCTUBRE 2019

1979-2019

*Queda, en consecuencia, otorgada la confianza de la Cámara al candidato propuesto para la Presidencia del Gobierno, don Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo. (Aplausos).*

*\*Los textos en cursiva reproducen el Diario de Sesiones*



20 y 25 de febrero de 1981



Felipe González Márquez (1982)

### II, III, IV y V LEGISLATURAS (1982-1986, 1986-1989, 1989-1993 y 1993-1996)

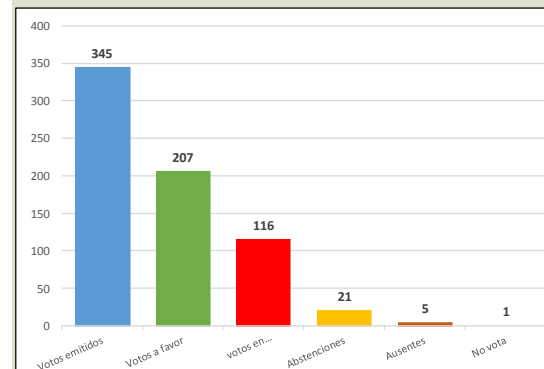
Felipe González Márquez (PSOE) fue elegido presidente del Gobierno en cuatro legislaturas consecutivas (desde la II a la V).

Las **Elecciones Generales** de la segunda legislatura (1982-1986) tuvieron lugar el 28 de octubre de 1982.

La Sesión Constitutiva se celebró el 18 de noviembre de 1982.

En esta sesión se eligió una nueva Mesa del Congreso de los Diputados formada por: Gregorio Peces-Barba (PSOE), presidente; Leopoldo Torres (PSOE), Antonio Carro (PP), Josep Verde i Aldea (PSOE), José Miguel Bravo de Laguna (GC), vicepresidentes 1º a 4º; Ciriaco de Vicente (PSOE), María Victoria Fernández-España (PP); José Manuel Pedregosa (PSOE), Josep María Triás de Bés (GMC), secretarios 1º a 4º.

En la **segunda legislatura (1982-1986)** la Sesión de Investidura tuvo lugar los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 1982 con el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 207; en contra, 116; abstenciones, 21; ausentes, cinco; no vota, uno.



1 de diciembre de 1982

*El señor Presidente manifiesta a continuación que, habiendo alcanzado la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, el candidato propuesto por Su Majestad el Rey, don Felipe González Márquez, queda investido de la confianza del Congreso de los Diputados para formar Gobierno.*



Congreso de  
los Diputados

XIII Legislatura – OCTUBRE 2019

## SESIONES DE INVESTIDURA

1979-2019

Las **Elecciones Generales** de la tercera legislatura tuvieron lugar el 22 de junio de 1986.

La Sesión Constitutiva se celebró el 15 de julio de 1986.

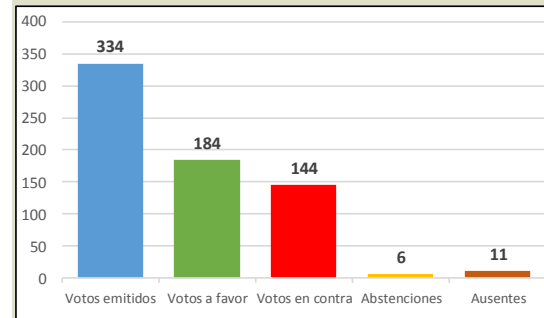
En esta sesión se eligió una nueva Mesa del Congreso de los Diputados formada por: Félix Pons Irazazábal (PSOE), presidente; Leopoldo Torres (PSOE), Antonio Carro (CP), Francisco Granados (PSOE), José Ramón Caso (CDS), vicepresidentes 1º a 4º; Ramón Arturo Caso (PSOE), José Manuel Peredes, (MX), Irma Simón (PSOE) y Josep María Trías de Bes (MC), secretarios 1º a 4º.

En la **tercera legislatura (1986-1989)** la Sesión de Investidura tuvo lugar los días 22 y [23 de julio de 1986](#) con el siguiente resultado de votos: 334 votos emitidos; 184 favorables, 144 en contra, seis abstenciones y 11 diputados ausentes.

*El señor Presidente manifiesta que, siendo la mayoría absoluta requerida de 173 y habiendo sido superior a este número de votos los obtenidos favorables por el candidato, se entiende otorgada la confianza de la Cámara. Dicho resultado se comunicará a Su Majestad el Rey a efectos del nombramiento de don Felipe González Márquez como Presidente del Gobierno.*

En la III Legislatura sólo obtuvieron la condición plena de diputado 345 de los 350 electos, por lo que la mayoría absoluta se fijó en 173 diputados. Los electos de la Agrupación de Electores Herri Batasuna por las circunscripciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra no alcanzaron la condición plena de diputado por no haber prestado la promesa o juramento de acatar la Constitución que establece el artículo 20 del Reglamento del Congreso.

Durante los días 26, 27 y [30 de marzo de 1987](#) se debatió una **moción de censura** al Gobierno presidido por Felipe González Márquez que incluía como candidato a la Presidencia del Gobierno a Antonio Hernández Mancha (PP). El resultado de la votación fue el siguiente: votos emitidos, 332; votos a favor de la moción de censura, 66; votos en contra, 195; abstenciones, 71. Al no haberse obtenido la mayoría absoluta se entiende rechazada.



23 de julio de 1986



Congreso de  
los Diputados

XIII Legislatura – OCTUBRE 2019

## SESIONES DE INVESTIDURA

1979-2019

Las **Elecciones Generales** de la cuarta legislatura tuvieron lugar el 29 de octubre de 1989.

La Sesión Constitutiva se celebró el 21 de noviembre de 1989.

En esta sesión se eligió una nueva Mesa del Congreso de los Diputados formada por: Félix Pons Irazazábal (PSOE), presidente; Juan Muñoz (PSOE), Federico Trillo-Figueroa (PP), Joan Marcet i Morera (PSOE), Josep María Trías de Bes (C-CiU), vicepresidentes 1º a 4º; Ramón Arturo Vargas-Machuca (PSOE), Juan Carlos Aparicio (PP), Mª Dolores Pelayo (PSOE), José Luis Núñez (IU-IC), secretarios 1º a 4º.

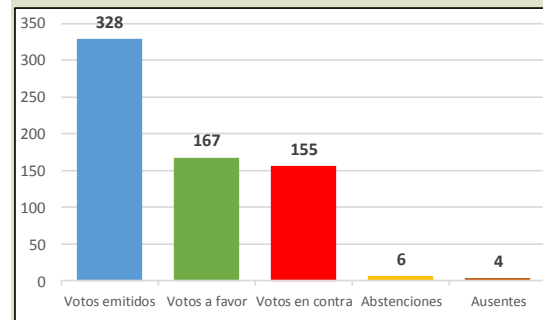
En la **cuarta legislatura (1989-1993)** la Sesión de Investidura tuvo lugar los días 4 y [5 de diciembre de 1989](#) con el siguiente resultado de votos: 328 votos emitidos, 167 favorables, 155 en contra, 6 abstenciones y 4 diputados ausentes.

*El señor Presidente manifiesta que, siendo la mayoría absoluta requerida de 167 votos, y resultando igual este número al de votos favorables obtenidos por el candidato a la Presidencia del Gobierno, se entiende otorgado al mismo la confianza de la Cámara.*

*El resultado de la votación se comunicará a S. M. el Rey, a los efectos del nombramiento de don Felipe González Márquez como Presidente del Gobierno.*

La Junta de Portavoces de 5 de diciembre de 1989 estableció para la Sesión de Investidura de la IV Legislatura la mayoría absoluta en 167 diputados, por haber sido objeto de recurso contencioso-electoral los resultados de las elecciones de 29 de octubre de 1989 en las circunscripciones de Pontevedra, Murcia y Melilla, que afectaban a dieciocho diputados.

La resolución de dichos recursos llevó a ratificar los resultados de Pontevedra y Murcia, y a la repetición del acto de votación en Melilla el día 25 de marzo de 1990. Los resultados definitivos de las elecciones se publicaron el 21 de mayo de 1990.



**5 de diciembre de 1989**



Congreso de los Diputados

XIII Legislatura – OCTUBRE 2019

## SESIONES DE INVESTIDURA

1979-2019

Las **Elecciones Generales** de la quinta legislatura tuvieron lugar el 6 de junio de 1993.

La Sesión Constitutiva se celebró el 29 de junio de 1993.

En esta sesión se eligió una nueva Mesa del Congreso de los Diputados formada por: Félix Pons Iraazábal (PSOE), presidente; José Vicente Beviá (PSOE), Federico Trillo-Figueroa (PP), Josep López de Lerma (CiU), Luis Ramallo (PP), vicepresidentes 1º a 4º, Milagros Frías (PSOE), Juan Carlos Aparicio (PP), Luisa Fernanda Rudi (PP), Emilio Olabarria (GV-PNV), secretarios 1º a 4º

En la **quinta legislatura (1993-1996)** la Sesión de Investidura tuvo lugar los días 8 y 9 de julio de 1993 con el siguiente resultado de votos: 347 votos emitidos, 181 a favor, 165 en contra y una abstención.

*El Presidente señala que, en consecuencia, siendo la mayoría absoluta requerida de 176 votos y resultando superior a ese número el de votos favorables obtenidos por el candidato a la Presidencia del Gobierno, don Felipe González Márquez, se entiende otorgada al mismo la confianza de la Cámara. El resultado de la votación se comunicará a S.M. el Rey, a los efectos del nombramiento del señor González Márquez como Presidente del Gobierno.*

### VI y VII LEGISLATURAS (1996-2000, 2000-2004)

José María Aznar López (PP) fue elegido presidente del Gobierno en dos legislaturas consecutivas (VI y VII).

Las **Elecciones Generales** de la sexta legislatura (1996-2000) tuvieron lugar el 3 de marzo de 1996.

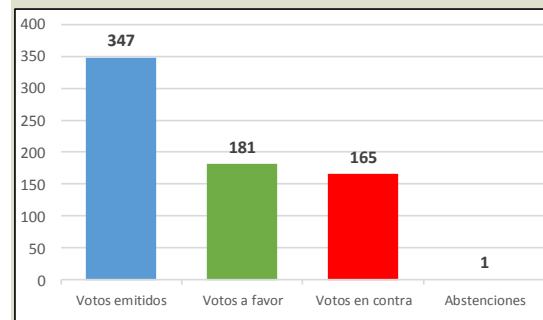
La Sesión Constitutiva se celebró el 27 de marzo de 1996.

En esta sesión se eligió una nueva Mesa del Congreso de los Diputados formada por: Federico Trillo-Figueroa (PP), presidente; Enrique Fernández Miranda, Joan Marcet i Morera (PSOE) Ramón Companys (C-CiU), José Vicente Beivá (PSOE), vicepresidentes 1º a 4º; María B. Barriso (PP), Antonio Ríos Martínez, (GIU), Carmen del Campo (PSOE), Joxe Joan González de Txabarri (GV-PNV), secretarios 1º a 4º.

La Sesión de Investidura tuvo lugar los días 3 y 4 de mayo de



Felipe González Márquez (1993)



José María Aznar López (2000)



Congreso de  
los Diputados

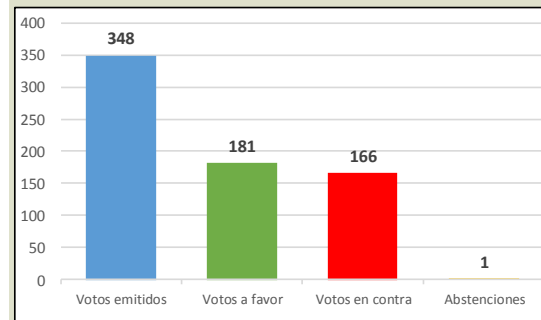
XIII Legislatura – OCTUBRE 2019

## SESIONES DE INVESTIDURA

1979-2019

[1996](#) con el siguiente resultado de votos: 348 emitidos, 181 a favor, 166 en contra y una abstención.

*El Presidente señala que, habiendo obtenido la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, se entiende otorgada la confianza del Congreso de los Diputados al candidato a la Presidencia del Gobierno, don José María Aznar López. El resultado de la votación se comunicará a S. M. el Rey, a los efectos del nombramiento del señor Aznar López como Presidente del Gobierno.*

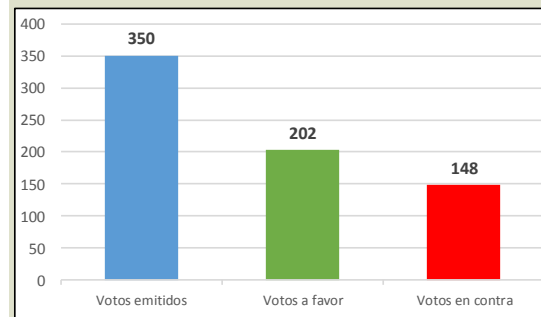


4 de mayo de 1996

Las Elecciones Generales de la **séptima legislatura (2000-2004)** tuvieron lugar el 12 de marzo de 2000.

La sesión constitutiva se celebró el día 5 de abril de 2000.

En esta sesión se eligió una nueva Mesa del Congreso de los Diputados formada por: Luisa Fernanda Rudi Úbeda (PP), presidente; Fco. Enrique Camps (PP); Amparo Rubiales (PSOE), Soledad Becerril (PP), Josep López de Lerma (C-CiU), vicepresidentes 1º a 4º; Joan Oliart i Pons (PSOE), José Antonio Bermúdez de Castro (PP), M<sup>a</sup> Jesús Sainz (PP), Presentación Urán (IU) secretarías 1º y 4º.



26 de abril de 2000

La Sesión de Investidura tuvo lugar los días 25 y [26 de abril del 2000](#) con el siguiente resultado de votos: 350 votos emitidos, 202 a favor y 148 en contra.

*Al haber obtenido la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, declara otorgada la confianza del Congreso de los Diputados al candidato don José María Aznar López, lo que comunicará a Su Majestad el Rey a los efectos de su nombramiento como presidente de Gobierno.*



Congreso de  
los Diputados

## SESIONES DE INVESTIDURA

XIII Legislatura – OCTUBRE 2019

1979-2019

### VIII y IX LEGISLATURAS (2004-2008 y 2008-2011)

En las legislaturas VIII y IX obtiene la confianza de la Cámara José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE).

Las Elecciones Generales de la **octava legislatura (2004-2008)** tuvieron lugar el 14 de marzo de 2004.

La sesión constitutiva se celebró el día 2 de abril de 2004.

En esta sesión se eligió una nueva Mesa del Congreso de los Diputados formada por: Manuel Marín (PSOE), presidente; Carmen Calvo; Jordi Vilajoana (C-CiU); Gabriel Cisneros (PP), vicepresidentes terceros; Ignacio Gil (PP); vicepresidentes 1º a 4º. M<sup>a</sup> Jesús Sainz (PP), Celia Villalobos (PP), Javier Barrero (PSOE), Isaura Navarro (C-CiU), secretarios 1º a 4º; Manuel Alba Navarro, secretario general.

La Sesión de Investidura tuvo lugar los días 15 y [16 de abril del 2004](#) con el siguiente resultado de votos: 350 votos emitidos; 183 a favor, 148 en contra y 19 abstenciones.

*Al haber obtenido la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, declara otorgada la confianza del Congreso de los Diputados al candidato don José Luis Rodríguez Zapatero, lo que comunicará a Su Majestad el Rey, a los efectos de su nombramiento como presidente de Gobierno.*

Las Elecciones Generales de la **novena legislatura (2008-2011)** tuvieron lugar el 9 de marzo de 2008.

La sesión constitutiva se celebró el 1 de abril de 2008.

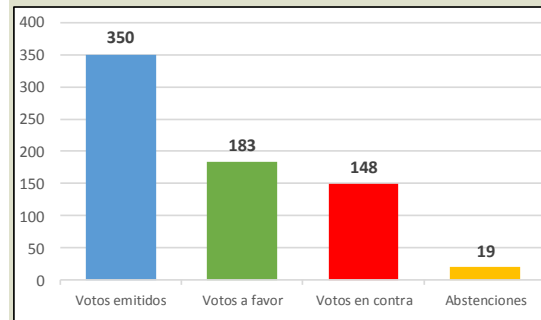
En esta sesión se eligió una nueva Mesa del Congreso de los Diputados formada por: José Bono Martínez (PSOE), presidente; Teresa Cunillera (PSOE), Ana Pastor (PP), Jorge Fernández (PP), Jordi Jané i Guasch (C-CiU); vicepresidentes 1º a 4º; Javier Barrero (PSOE), José Ramón Beloki (EAJ-PNV), Gil Lázaro (PP), Celia Villalobos (PP); secretarios 1º a 4º.

La Sesión de Investidura tuvo lugar los días 8, 9 y 11 de abril de 2008 con el siguiente resultado de votos: en primera votación [el 9 de abril](#) con el siguiente resultado: 349 votos emitidos; 168 a favor, 158 en contra y 23 abstenciones.

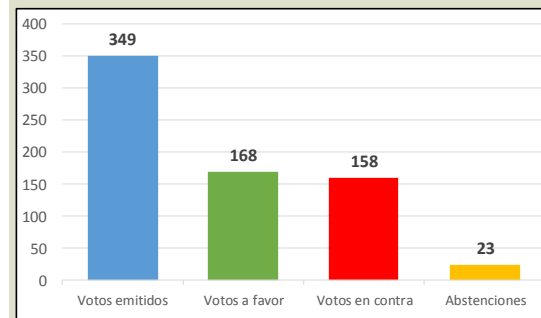
*Al no haber alcanzado la mayoría absoluta exigida en esta*



José Luis Rodríguez Zapatero  
(2004)



16 de abril de 2004



9 de abril de 2008





Congreso de los Diputados

## SESIONES DE INVESTIDURA

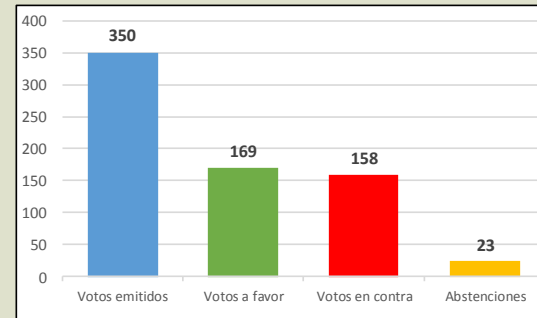
XIII Legislatura – OCTUBRE 2019

1979-2019

*primera votación, y de conformidad con lo que prevé el artículo 99 de la Constitución, se convoca el Pleno de la Cámara para el próximo día 11 de abril, a las doce del mediodía, para proceder a la segunda votación de la propuesta.*

En la segunda votación realizada el [11 de abril de 2008](#) el resultado de la votación fue: 350 votos emitidos; 169 a favor; 158 en contra y 23 abstenciones.

*Al haber alcanzado el voto favorable de la mayoría de los miembros de la Cámara, declara otorgada la confianza al candidato don José Luis Rodríguez Zapatero, lo que comunicará a Su Majestad el Rey, a los efectos de su nombramiento como presidente del Gobierno.*



11 de abril de 2008

## X LEGISLATURA (2011-2016)

Las Elecciones Generales tuvieron lugar el 20 de noviembre de 2011.

La sesión constitutiva se celebró el día 13 de diciembre de 2011.

En esta sesión se eligió una nueva Mesa del Congreso de los Diputados formada por: Jesús Posada Moreno (PP), presidente; Celia Villalobos (PP) Jaime Javier Barrero (PSOE), Dolors Montserrat (PP) Jordi Jané i Guasch (C-CiU); vicepresidentes 1º a 4º, Ignacio Gil Lázaro (PP), María del Carmen Silva (PSOE), Teresa Cunillera (PSOE), Santiago Cervera y Teófilo de Luis Rodríguez (PP), secretarios 1º a 4º.

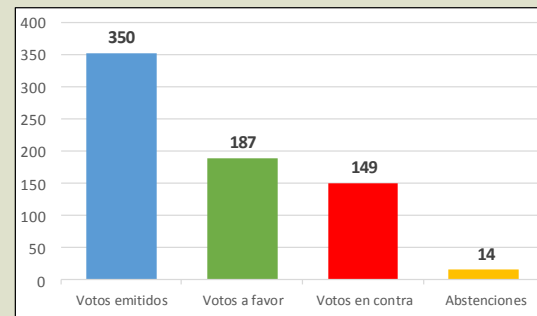
La Sesión de Investidura tuvo lugar los días 19 y [20 de diciembre de 2011](#) con el siguiente resultado de votos: 350 votos emitidos; 187 a favor; 149 en contra y 14 abstenciones. Se otorgó la confianza como presidente del Gobierno a Mariano Rajoy Brey (PP).

*Al haber alcanzado el voto favorable de la mayoría de los miembros de la Cámara, declara otorgada la confianza al candidato don Mariano Rajoy Brey, lo que comunicará a Su Majestad el Rey, a los efectos de su nombramiento como presidente del Gobierno.*

Esta legislatura, la décima, dio comienzo el 13 de diciembre de 2011 y se disolvieron las Cortes Generales el 27 de octubre de 2015.



Mariano Rajoy Brey (2011)



20 de diciembre de 2011



Congreso de  
los Diputados

XIII Legislatura – OCTUBRE 2019

## SESIONES DE INVESTIDURA

1979-2019

### XI LEGISLATURA (2016-2016)

Las Elecciones Generales tuvieron lugar el 20 de diciembre del 2015.

La sesión constitutiva se celebró el día 13 de enero de 2016.

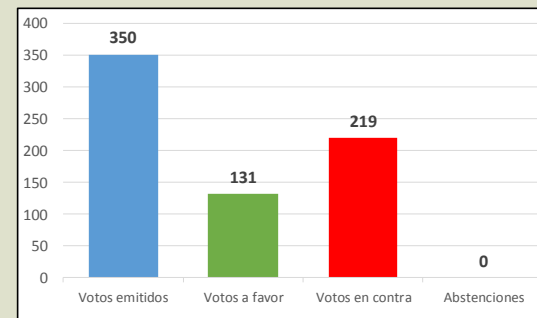
En esta sesión se eligió una nueva Mesa del Congreso de los Diputados formada por: Patxi López Álvarez (PSOE), presidente; Celia Villalobos (PP); Micaela Navarro (PSOE); M<sup>a</sup> Gloria Elizo (GP-EC-EM); Rosa María Romero (PP); vicepresidentas 1<sup>a</sup> a 4<sup>a</sup>, Alicia Sánchez-Camacho (PP), José Ignacio Prendes (GCs), Patricia Reyes (GCs) y Marcelo Expósito (GP-EC-EM); secretarios 1<sup>a</sup>, 2<sup>o</sup>, 3<sup>a</sup> y 4<sup>o</sup>.

En esta legislatura se produjo una **Investidura no otorgada** los días 1, 2 y [4 de marzo de 2016](#).

El resultado de la votación fue el siguiente: votos emitidos, 350; votos a favor del candidato, 131; votos en contra, 219; abstenciones, ninguna.

*Al no haberse alcanzado la mayoría requerida y, en consecuencia, al no haberse otorgado la confianza de la Cámara para la investidura, esta circunstancia se comunicará a Su Majestad el Rey a los efectos de lo dispuesto en el artículo 99.4 de la Constitución.*

Tras una última ronda de consultas del Rey con los representantes de los partidos políticos con representación parlamentaria, no se propuso ninguna candidatura a la Presidencia del Gobierno, aplicándose el artículo 99.5 de la Constitución: *Si transcurrido el plazo de dos meses, a partir de la primera votación de investidura, ningún candidato hubiere obtenido la confianza del Congreso, el Rey disolverá ambas Cámaras y convocará nuevas elecciones con el refrendo del Presidente del Congreso.*



**4 de marzo de 2016**



Congreso de  
los Diputados

XIII Legislatura – OCTUBRE 2019

## SESIONES DE INVESTIDURA

1979-2019

### XII LEGISLATURA (2016- 2019)

Las Elecciones Generales tuvieron lugar el 26 de junio del 2016.

La sesión constitutiva se celebró el día 19 de julio de 2016.

En esta sesión se eligió una nueva Mesa del Congreso de los Diputados formada por: Ana María Pastor Julián (PP), presidenta; José Ignacio Prendes Prendes (Ciudadanos); Micaela Navarro Garzón (PSOE); Rosa María Romero Sánchez (PP); María Gloria Elizo Serrano (GP-EC-EM); vicepresidentes 1ª a 4ª. Alicia Sánchez-Camacho (PP), Juan Luis Gordo Pérez (PSOE), Marcelo Expósito (GP-EC-EM) y Patricia Reyes (Ciudadanos); secretarios 1ª, 2ª, 3ª y 4ª.

En esta legislatura se produjo una **Investidura no otorgada** los días 30 y 31 de agosto y [2 de septiembre de 2016](#).

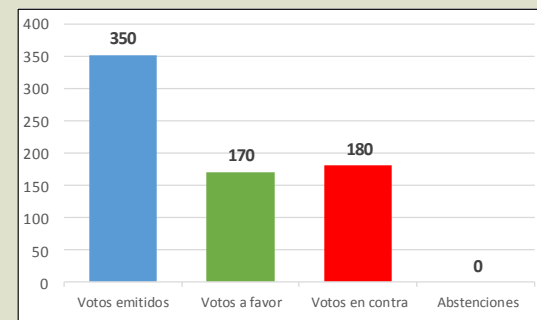
El resultado de la votación fue el siguiente: votos emitidos, 350; votos a favor del candidato, 170; votos en contra, 180; abstenciones, ninguna.

**Investidura otorgada en segunda votación:** 26, 27 y [29 de octubre de 2016](#). Mariano Rajoy Brey (PP) fue elegido presidente del Gobierno.

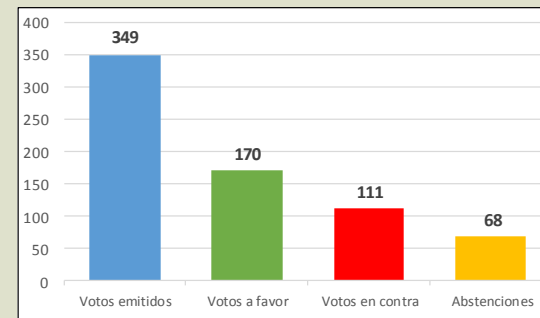
El resultado de la votación ha sido el siguiente: votos emitidos, 349; votos a favor del candidato, 170; votos en contra del candidato, 111; abstenciones, 68.

*Señorías, al haberse alcanzado el voto favorable de la mayoría simple de los miembros de la Cámara, queda otorgada la confianza al candidato, don Mariano Rajoy Brey, lo que le comunicaré a su majestad el rey a los efectos de su nombramiento como presidente del Gobierno. ¡Enhorabuena, señoría!*

Durante los días 13 y [14 de junio de 2017](#) se debatió una **moción de censura** al Gobierno presidido por Mariano Rajoy Brey que incluía como candidato a la Presidencia del Gobierno a Pablo Iglesias Turrión (Unidos Podemos). El resultado de la votación fue el siguiente: votos emitidos, 349; votos a favor de la moción de censura, 82; votos en contra, 170; abstenciones, 97. Al no haberse obtenido la mayoría absoluta de la Cámara, de acuerdo con los artículos 113.1 de la Constitución y 177.5 del Reglamento del Congreso, se entiende rechazada la moción de censura.



2 de septiembre de 2016



29 de octubre de 2016



Congreso de  
los Diputados

XIII Legislatura – OCTUBRE 2019

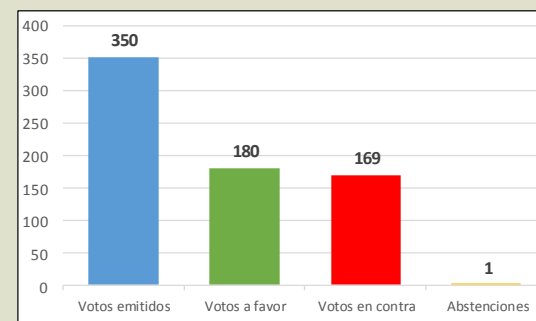
## SESIONES DE INVESTIDURA

1979-2019

Durante los días 31 de mayo y [1 de junio de 2018](#) se debatió una nueva **moción de censura** al Gobierno presidido por Mariano Rajoy Brey PP, incluyendo, en esta ocasión, como candidato a la Presidencia del Gobierno a don Pedro Sánchez Pérez-Castejón (PSOE). El resultado de la votación fue el siguiente: votos emitidos 350; votos a favor de la moción de censura, 180; votos en contra, 169; abstenciones, 1. Al haber alcanzado el voto favorable de la mayoría absoluta de la Cámara, quedó aprobada la moción de censura. De acuerdo con el artículo 178 del Reglamento del Congreso de los Diputados, el candidato incluido en la moción de censura, Pedro Sánchez Pérez-Castejón se considera investido de la confianza de la Cámara.



**Mariano Rajoy Brey y Pedro Sánchez Pérez-Castejón**



**Moción de censura  
1 de junio de 2018**



Congreso de  
los Diputados

XIII Legislatura – OCTUBRE 2019

## SESIONES DE INVESTIDURA

1979-2019

### XIII LEGISLATURA (2019- 2019)

Las Elecciones Generales tuvieron lugar el 28 de abril del 2019.

La sesión constitutiva se celebró el día 21 de mayo de 2019.

En esta sesión se eligió una nueva Mesa del Congreso de los Diputados formada por: Meritxell Batet Lamaña (PSOE), presidenta; María Gloria Elizo Serrano (GCUP-EC-GC); Alfonso Rodríguez Gómez de Celis (PSOE); Ana María Pastor Julián (PP); Ignacio Prendes Prendes (Ciudadanos); vicepresidentes 1ª a 4ª. Gerardo Pisarello Prados (GCUP-EC-GC), Sofía Hernanz Costa (PSOE), Adolfo Suárez Llana (PP) y Patricia Reyes (Ciudadanos); secretarios 1ª, 2º, 3ª y 4º.

En esta legislatura se produjo una **Investidura no otorgada** los días 22, 23 y [25 de julio de 2019](#).

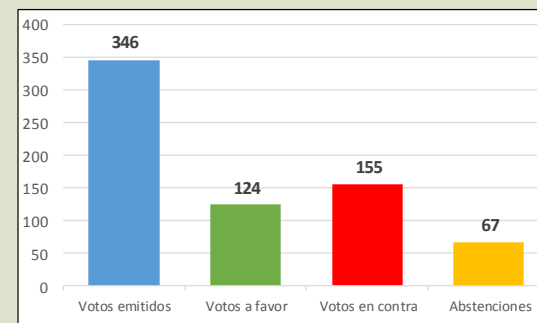
El resultado de la votación fue el siguiente: votos emitidos, 346; votos a favor del candidato, 124; votos en contra, 155; abstenciones, 67.

*Al no haberse alcanzado la mayoría requerida y, en consecuencia, al no haberse otorgado la confianza de esta Cámara para la investidura, esta circunstancia se comunicará a su majestad el Rey, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 99.4 de la Constitución.*

Tras una última ronda de consultas del Rey con los representantes de los partidos políticos con representación parlamentaria, no se propuso ninguna candidatura a la Presidencia del Gobierno, aplicándose el artículo 99.5 de la Constitución: *Si transcurrido el plazo de dos meses, a partir de la primera votación de investidura, ningún candidato hubiere obtenido la confianza del Congreso, el Rey disolverá ambas Cámaras y convocará nuevas elecciones con el refrendo del Presidente del Congreso.*



**Pedro Sánchez Pérez-Castejón  
(2019)**



**25 de julio de 2019**



Congreso de los Diputados

XIII Legislatura – OCTUBRE 2019

## SESIONES DE INVESTIDURA

1979-2019

### XIV LEGISLATURA (2019-)

Las Elecciones Generales tuvieron lugar el 10 de noviembre del 2019.

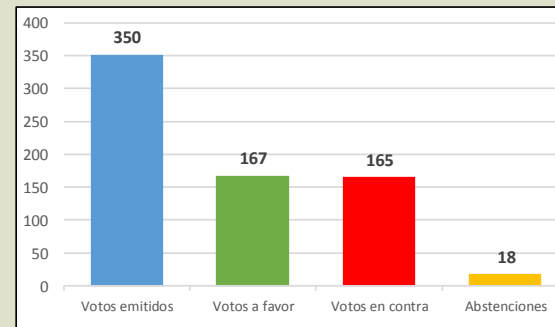
La sesión constitutiva se celebró el día 3 de diciembre de 2019.

En esta sesión se eligió una nueva Mesa del Congreso de los Diputados formada por: Meritxell Batet Lamaña (PSOE), presidenta; Alfonso Rodríguez Gómez de Celis (PSOE); Ana María Pastor Julián (PP); María Gloria Elizo Serrano (GP-EC-EM); Ignacio Gil Lázaro (VOX); vicepresidentes 1ª a 4ª. Gerardo Pisarello Prados (GCUP-EC-GC); Sofía Hernanz Costa (PSOE); Javier Sánchez Serna (GCUP-EC-GC); Adolfo Suárez Illana (PP); secretarios 1ª, 2º, 3ª y 4º.

La sesión de investidura tuvo lugar los días, 4, 5 y 7 de enero de 2020 con el siguiente resultado de votos: en primera votación el 5 de enero de 2020 con el siguiente resultado: 349 votos emitidos; 166 a favor, 165 en contra y 18 abstenciones.

No habiendo alcanzado el candidato propuesto la mayoría absoluta, procede someter la misma propuesta a nueva votación cuarenta y ocho horas después de la anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 99.3 de la Constitución. Por tanto, queda convocado el Pleno de la Cámara para el día 7 de enero de 2020.

En la segunda votación realizada el 7 de enero de 2020 el resultado de la votación fue: 350 votos emitidos, 167 votos a favor, 165 en contra y 18 abstenciones.



**7 de enero de 2020**



Congreso de  
los Diputados

XIII Legislatura – OCTUBRE 2019

**SESIONES DE INVESTIDURA**

**1979-2019**